

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

VIGENCIA 2020-2024

**BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN
VIGENCIA 2020-2024**

SOSTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA

VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

**CARLOS FABIÁN GARCÍA TORRES
COORDINADOR DEL PROYECTO**

Versión del Proyecto: 06
Fecha de Solicitud: 13-12-2021

MODULO I: REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN

1. CLASIFICACIÓN

NOMBRE DEL PROYECTO	SOSTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	CÓDIGO	11.05.01.03
TIPO DE PROYECTO	Apoyo Administrativo		
EJE TEMATICO	Casa Digna		
PROGRAMA	Desarrollo de nueva infraestructura física		
OBJETIVO INSTITUCIONAL	"Garantizar una infraestructura física y tecnológica que apoye y facilite el desarrollo de las actividades misionales de la Universidad a través de la formalización del Plan Maestro."		
OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO	Realizar los procesos de adecuación y mejora de espacios físicos según los requerimientos y normas técnicas exigidas por las diversas entidades del orden nacional y distrital para la prestación de servicios de educación, salud, restaurante, etc.		
OBJETIVO ESPECIFICO DE LA VIGENCIA	Continuar con las adecuaciones y mejoras de los actuales espacios académicos, mejorar las condiciones de accesibilidad a las personas en condición de discapacidad o movilidad reducida, dotándolos de acabados y mobiliarios modernos, funcionales y eficientes, garantizando entornos amables e inclusivos que tienen el propósito de satisfacer las necesidades físicas espaciales, académicas, culturales, sociales y de bienestar para toda la población universitaria, como la cafetería y el restaurante.		
META DEL PDI	<ol style="list-style-type: none"> 1. Formular el plan maestro de infraestructura física que sirva de guía para el fortalecimiento, el desarrollo, la adecuación y la distribución eficiente de los espacios que requiere la comunidad universitaria. 2. Formular y ejecutar un plan de obras de conservación y mantenimiento a las instalaciones consideradas bienes de interés cultural propiedad de la Universidad (El Nogal, Edificio P) y demás edificaciones generales. 3. Adecuar a las normas vigentes y dar mantenimiento a los espacios de la Universidad destinados a prestar servicios de salud a la comunidad universitaria. 4. Realizar las intervenciones de mejora en el Edificio B, Facultad de Ciencia y Tecnología. 5. Realizar las obras de adecuación y dotación del Centro Cultural de la UPN, la librería, el Museo Pedagógico y el Programa de Artes Visuales localizadas en el Edificio E. 6. Disponer de mecanismos de acceso a las edificaciones de la Universidad para personas en condición de movilidad reducida en los edificios A, B, C, E y P 		
INDICADOR	META 1 DEL PDI	Un plan maestro de infraestructura física formulado participativamente y socializado a la comunidad universitaria.	
	META 2 DEL PDI	<ol style="list-style-type: none"> 1. Plan de obras de conservación y mantenimiento de obras de interés cultural formulado (Edificio P y El Nogal). 2. Porcentaje de avance de ejecución del plan de conservación y mantenimiento de obras de interés cultural y general de la UPN. 	

	META 3 DEL PDI	1. Área de salud de las instalaciones de la calle 72 adecuada. 2. Número de metros cuadrados intervenidos para servicios de salud.
	META 4 DEL PDI	Metros cuadrados del Edificio B intervenidos.
	META 5 DEL PDI	1. Centro Cultural, librería, Museo Pedagógico y espacios del Programa de Artes Visuales adecuados y dotados. 2. Metros cuadrados del Edificio E intervenidos
	META 6 DEL PDI	Adquirir e instalar soluciones de acceso en los edificios de las instalaciones de la calle 72.

2. COORDINACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

NOMBRE(S) Y APELLIDO(S) DEL COORDINADOR	CARLOS FABIÁN GARCÍA TORRES		
TIPO DE VINCULACIÓN (Planta, administrativo, etc..)	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	CARGO:	SUB DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES
CENTRO DE RESPONSABILIDAD:	VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.		
UNIDAD DE SEGUIMIENTO:	VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		
EVALUADOR:	FERNANDO MÉNDEZ DÍAZ		
OBSERVACIONES			

3. DESCRIPCIÓN

El eje Casa Digna constituye una condición fundamental para el desarrollo de los ejes misionales, a través de los cuales será posible “Sostener y potenciar el liderazgo de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) como institución formadora de educadores y de producción de conocimiento pedagógico, didáctico y disciplinar [...]” (Martínez, 2018). Lo anterior se asocia a nuevos desarrollos y mejoras de la infraestructura física y tecnológica.

El desarrollo y sostenimiento de la infraestructura física es una condición para el desarrollo misional, que debe ser proyectada según un Plan Maestro de Infraestructura Física, considerando tanto las perspectivas reales de recursos financieros que posibiliten los proyectos a emprender, como el potencial para estructurar o gestionar nuevos recursos a partir del patrimonio existente o del acceso a nuevas fuentes y alternativas de financiamiento.

También es necesario continuar con las adecuaciones y mejoras de los actuales espacios académicos, mejorar las condiciones de accesibilidad a las personas en condición de discapacidad o movilidad reducida, dotándolos de acabados y mobiliarios modernos, funcionales y eficientes, garantizando entornos amables e inclusivos que tienen el propósito de satisfacer las necesidades físicas espaciales, académicas, culturales, sociales y de bienestar para toda la población universitaria, como la cafetería y el restaurante.

A través del proyecto SOSTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, la UPN dará continuidad al proceso de adecuación y mejora de espacios físicos según los requerimientos y normas técnicas exigidas por las diversas entidades del orden Nacional y Distrital para la prestación de servicios de educación, salud, restaurante, etc.

El desarrollo de este proyecto también responde a la necesidad de rescatar, embellecer y mejorar las zonas verdes y zonas comunes de la institución, y de otra parte contribuir con los aspectos ambientales y sanitarios, generando un

ambiente agradable y un entorno amable para toda la comunidad.

El presupuesto del presente proyecto “11.05.01.03– Sostenimiento y adecuación de la infraestructura física”, está programado de la siguiente manera:

- Mediante la Resolución No. 0044 del 10 de febrero de 2021 “Por la cual se realiza una modificación al presupuesto General de la Universidad Pedagógica Nacional de la vigencia fiscal año 2021”, se apropiaron \$984.837.106 así:

Código: 11.05.01.03.02.01.01.04.03.05

Equipo de elevación y manipulación y sus partes y piezas.

Fuente: 21.20.06: \$268.913.168

Código:

11.05.01.03.02.02.05.04.02

Servicios generales de construcción de obras de ingeniería civil.

Fuente: 21.20.06: \$715.923.938

- Mediante la Resolución No. 0172 del 25 de marzo de 2021 “Por la cual se realizan modificaciones al presupuesto General de la Universidad Pedagógica Nacional de la vigencia fiscal año 2021”, se apropiaron \$719.878.955 así:

Código:

11.05.01.03.02.01.01.04.04

Maquinaria para usos especiales

Fuente: 21.20.01: \$29.869.000

Código:

11.05.01.01.02.02.05.04.01

Servicios generales de construcción de edificaciones

Fuente: 21.20.01: \$603.665.955

Código:

11.05.01.03.02.02.05.04.02

Servicios generales de construcción de obras de ingeniería civil.

Fuente: 21.20.01: \$86.344.000

- Mediante Resolución No. 0651 del 24 de agosto de 2021 “Por la cual se realizan modificaciones al presupuesto General de la Universidad Pedagógica Nacional de la vigencia fiscal año 2021”, se realiza traslado presupuestal por valor de \$802.267.938 así:

Código:

11.05.01.03.02.02.05.04.01

Servicios generales de construcción de edificaciones

Fuente:

21.20.06: \$715.923.938

Código:

11.05.01.03.02.02.05.04.01

Servicios generales de construcción de edificaciones

Fuente:

21.20.01: \$86.344.000

- Mediante memorando No. 202105200132123 se solicitó el traslado de \$8.534.000 así:

Reducir
Código:
11.05.01.03.02.02.02.05.04.01
Servicios generales de construcción de edificaciones
Fuente:
21.20.01: \$8.534.000

Adicionar
Código:
11.05.01.03.02.02.02.08.03.03
Servicios de ingeniería
Fuente:
21.20.01: \$8.534.000

- Mediante Resolución No. 0773 del 29 de septiembre de 2021 "Por la cual se realizan modificaciones al presupuesto General de la Universidad Pedagógica Nacional de la vigencia fiscal año 2021" y la Resolución No 0784 del 30 de septiembre-2021 "Por la cual se corrige un error formal de digitación en la Resolución Rectoral No.773 de 2021", se apropiaron \$110.437.461 así:

Código:
11.05.01.03.02.02.02.05.04.01
Servicios generales de construcción de edificaciones
Fuente:
21.20.01: \$ 771.368

Código:
11.05.01.03.02.02.02.05.04.06
Servicios de instalaciones
Fuente:
21.20.01: \$67.576.829

Código:
11.05.01.03.02.02.02.05.04.07
Servicios de terminación y acabados de edificios
Fuente:
21.20.01: \$42.089.264

- Mediante Resolución No. 0751 del 23 de septiembre de 2021 "Por la cual se efectúa modificaciones al presupuesto General de la Universidad Pedagógica Nacional de la vigencia fiscal año 2021", se apropiaron : \$ 1.867.296.376 así:

Código:
11.05.01.03.02.02.02.05.04.01
Servicios generales de construcción de edificaciones
Fuente:
10.03: \$ 1.867.296.376

Según los establecido en la Circular Externa No. 26 del 17 de julio de 2018 expedida por el Ministerio de Educación Nacional para la aplicación de los parágrafos transitorios 1 y 2 del Artículo 19-4 del Estatuto Tributario, modificado mediante el artículo 142 de la Ley 1819 de 2016, las siguientes cooperativas realizaron un aporte por valor de:

ITEM	PROGRAMA	VALOR	APORTES COOPERATIVOS	
			COOPERATIVA QUE FINANCIA	VALOR CERTIFICADO CON

			APORTES COOPERATIVOS	
Edificio C	Pedagogía	\$72.735.000	Coonibosque	\$13.992.000
	Básica Primaria		Fincomercio	\$27.213.596
	Infantil		Coopcanapro	\$26.112.404
	Psicología y Pedagogía		Petrocoop	\$5.417.000
	Educación especial			
	Educación comunitaria			
	Artes visuales			
Edificio B	Matemáticas	\$61.545.000	Fincomercio	\$61.545.000
	Biología			
	Física			
	Química			
	Diseño Tecnológico			
	Tecnología			
	Electrónica			
Ciencias Naturales y educación ambiental				
Edificio A	Licenciatura en Filosofía	\$59.307.000	Fincomercio	\$59.307.000
	Licenciatura en ciencias sociales			
Edificio E	Español e inglés	\$61.545.000	Fincomercio	\$42.424.105
	Español y lenguas extranjeras		Coopsena	\$10.382.333
			Coopdisalud	\$8.738.562
Otras obras			Coopdisalud	\$19.263.043
			Crediciti	\$21.719.975
			Fincomercio	\$266.625.934
			CODEMA	\$413.621.963
			Unimos	\$29.645.284
			Domcoop	\$3.573.295
			Coop. Sin identificar	\$1.362.662
TOTALES				\$1.010.944.156

En la vigencia 2020 con el aporte de cooperativas mediante el Contrato de Prestación de servicios No. 464 de 2020 se realizó los estudios y diseños para los accesos de las personas con movilidad reducida a los edificios de las instalaciones de la calle 72" por valor de \$26.000.000, la cual determino los sistemas más adecuados, así como las intervenciones a nivel constructivo y arquitectónico para su puesta en operación y el presupuesto requerido identificándose equipos que requieren el trámite de una licencia de construcción y por lo tanto la gestión previa de un Plan de Regularización y Manejo para las instalaciones debido a que aumentan el área de construcción, afectan fachadas e intervienen la arquitectura de los edificios al ser estructuras exteriores adosados en las fachadas, de otra parte el presupuesto global calculado para la intervención es de \$1.665.437.846,95 lo que excede el presupuesto asignado, por esa razón se plantea el desarrollo del proyecto en dos etapas.

Para la vigencia 2021 está proyectado el inicio de las siguientes obras a ejecutar:

1. Realizar las adecuaciones necesarias para el suministro, instalación y puesta en operación de sistemas de transporte vertical y adecuación de senderos para personas en condición de discapacidad en los edificios de Las instalaciones de la calle 72 de la Universidad Pedagógica Nacional.

Con el objetivo de implementar y adecuar las circulaciones horizontales y verticales y dar cumplimiento a la Ley Estatutaria 1618 de 2013 "por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad" y brindar espacios inclusivos a toda la comunidad universitaria, actualmente se encuentra en trámite ante el INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL- IDPC la EVALUACIÓN DE ANTEPROYECTOS DE INTERVENCIÓN para lo cual se debe tener en cuenta:

- La solicitud del concepto de uso del suelo ante Planeación Distrital
- Investigación sobre licencias de construcción anteriores en archivo o la certificación de inexistencia de la misma
- Consolidación de la información y preparación de documentación
- Radicación del trámite ante IDPC
- Revisión y expedición del acto administrativo

Dicho trámite se llevará a cabo entre el 18 de mayo de 2021 hasta el 7 de septiembre de 2021 aproximadamente teniendo los tiempos de gestión y expedición de la resolución de aprobación por parte del INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL- IDPC.

El tiempo precontractual y de ejecución proyectado para el desarrollo de la obra es a partir del 8 de septiembre de 2021 hasta el 6 de abril de 2022.

2. Adecuación por etapas de la cubierta del edificio "P" en las instalaciones de la calle 72 de la Universidad Pedagógica Nacional.:

Con el fin de causar el menor traumatismo posible en las actividades de la Comunidad Universitaria y facilitar la logística en el traslado de las dependencias involucradas, la presente obra se ejecutará en las siguientes etapas:

- PRIMERA ETAPA EJECUCIÓN: ÁREA RECTORÍA Y ÁREA SECRETARÍA GENERAL
- SEGUNDA ETAPA EJECUCIÓN: ÁREA FACULTAD DE EDUCACIÓN
- TERCERA ETAPA EJECUCIÓN: ÁREA VICERRECTORÍA ACADÉMICA

Así mismo, actualmente se encuentra en trámite ante el INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL- IDPC la SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE REPARACIONES LOCATIVAS Y/O PRIMEROS AUXILIOS BIC, para lo cual se debe tener en cuenta:

- La solicitud del concepto de uso del suelo ante Planeación Distrital
- Investigación sobre licencias de construcción anteriores en archivo o la certificación de inexistencia de la misma
- Consolidación de la información y preparación de documentación
- Radicación del trámite ante IDPC
- Revisión y expedición del acto administrativo

Dicho trámite se llevará a cabo entre el 18 de mayo de 2021 hasta el 10 de agosto de 2021 aproximadamente teniendo los tiempos de gestión y expedición de la resolución de aprobación por parte del INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL- IDPC.

El tiempo precontractual y de ejecución proyectado para el desarrollo de la obra es a partir del 11 de agosto de 2021 hasta el 06 de septiembre de 2022.

3. A continuación, se describen otras obras proyectadas para ejecución en la presente vigencia:
- Adecuaciones generales en las instalaciones del predio Nogal.
 - Adecuaciones generales en el predio san José de Villeta.
4. La Universidad Pedagógica Nacional suscribió el contrato de arriendo No. 536 de 2021 que tiene por objeto *“EL ARRENDADOR entrega en calidad de arrendamiento a EL ARRENDATARIO, LOTE DE TERRENO JUNTO CON EL EDIFICIO ALLI CONSTRUIDO UBICADO EN LA CARRERA 9 No. 70-69 DE BOGOTÁ D.C., IDENTIFICADOS CON LAS MATRICULAS INMOBILIARIAS No. 50C73311, 50C-73312, 50C-73313, Él edificio tiene un área construida aproximada de 926.68 mts2, distribuidos en cuatro pisos y un sótano de la siguiente forma: Primer piso 186.84 mts2, segundo piso 200.58 mts2, tercer piso 183.01 mts2, cuarto piso 138.30 mts2 más un sótano de 217.95 mts2, terrazas de 60.12 mts2, aproximadamente. DESCRIPCIÓN CABIDA Y LINDEROS: Cuya descripción, cabida y linderos se encuentran estipulados en la escritura pública 3184 de fecha septiembre 18 de 2014 suscrita en la Notaría 20 del círculo de Bogotá”*; por lo anterior, la universidad mediante el Proyecto de Inversión 11.05.01.03, llevará a cabo las adecuaciones para el Departamento de Posgrados.

Adicionalmente y con el fin de incrementar el rendimiento y cobertura en la poda de las zonas verdes para el servicio recreativo de la comunidad Universitaria de la Instalación Valmaría y el IPN, dentro del Proyecto de Inversión para la vigencia 2021, se tiene contemplado la adquisición de dos podadoras de césped tipo tractor.

Es de precisar que los recursos apropiados mediante la Resolución No. 0751 del 23 de septiembre de 2021 por valor de \$1.867.296.376 incluido el GMF, son en total para 2 vigencias así:

Código concepto	Concepto	Recurso	Valor apropiación	2021	2022
11.05.01.03.02.0 2.02.05.04.01	servicios generales de construcción de edificaciones	10.03	\$ 1.867.296.376	\$ 790.000.000	\$ 1.077.296.376

4. JUSTIFICACIÓN

La Universidad Pedagógica Nacional cuenta actualmente con doce (12) inmuebles, de los cuales nueve (9) están ubicados en la ciudad de Bogotá y tres (3) en el departamento de Cundinamarca. Los mismos albergan más de 12.000 estudiantes, y más de 1.876 funcionarios entre administrativos, contratistas, trabajadores oficiales y docentes que laboran en las diferentes dependencias académicas, administrativas y en los programas de educación que se ofrecen al país.

A lo largo de su periodo, el gobierno universitario 2014-2018 y en la ejecución del PDI 2014-2019, se invirtió \$6.400 millones en infraestructura. De los 46.000 metros cuadrados que conforman el área construida de la Universidad en sus predios de calle 72, El Nogal, Parque Nacional, Instituto Pedagógico Nacional, Valmaría, dos casas en el condominio Los Tulipanes en Girardot, finca San José en Villeta y finca Siete Cueros en Fusagasugá, fueron intervenidos con obras de adecuación y reparación un total de 25.000 metros cuadrados, entre salones, oficinas, laboratorios, restaurantes, escenarios culturales y campos deportivos, además de 5.000 metros cuadrados intervenidos en el adecuaciones de cubiertas. Adicionalmente, se realizaron múltiples adecuaciones de las edificaciones en arriendo, como la de la sede administrativa y Centro de Lenguas en el sector de Unilago, en la sede de posgrados en Chapinero y en el Centro Cultural en la calle 73 con carrera 15.

Algunas de las edificaciones superan los 50 años de antigüedad, las mismas se construyeron de acuerdo con las características técnicas de la época y si bien no presentan a la vista problemas estructurales, las mismas no dan cumplimiento a lo establecido en la Ley 400 de 1997 sobre sismo-resistencia ni a las normas eléctricas RETIE y de iluminación RETILAP, o modernización de las redes de voz y datos, etc., lo que obliga en un principio a programar las reparaciones locativas de los espacios más críticos y a construir nuevas instalaciones de redes para mantener en óptimo funcionamiento la Universidad, y en un futuro, dependiendo de los recursos y de los proyectos de construcción de un

nuevo campus universitario y programar si es necesario, el reforzamiento estructural de las edificaciones que lo requieran, ya por sus mismas condiciones de vulnerabilidad o por la necesidad de dar cumplimiento a las normas de sismo-resistencia para edificaciones de uso dotacional y educativo.

La institución está interesada en fortalecer y mejorar estos aspectos de la planta física y para ello se requieren los recursos que den viabilidad a este proyecto de mejoramiento y rehabilitación de la infraestructura física.

PLAN MAESTRO DE INFRAESTRUCTURA

EL PMI de la Universidad Pedagógica se constituye como un documento de carácter macro que orientará y planificará el desarrollo de su infraestructura física y que permitirá la formulación de políticas de desarrollo, planes de obras y demás actividades asociadas con su implementación en el tiempo.

Consta de tres componentes:

Componente descriptivo: Recopila la información referente a los edificios y terrenos en los que funciona la Universidad, actúa como marco de referencia para el desarrollo de las propuestas

Componente diagnóstico: Evalúa las condiciones actuales de las edificaciones y el cumplimiento de la normativa legal vigente identificando debilidades y potencialidades que permitan la formulación de proyectos de desarrollo frente a los análisis poblacionales lo que permite concluir condiciones de ocupación, densidad poblacional y posibilidades de crecimiento futuro.

Componente propositivo: Genera propuestas de posibles desarrollos, adecuaciones y crecimiento de la infraestructura con el fin de brindar las condiciones adecuadas al cumplimiento del propósito misional.

Una vez evaluado y corregido el documento base se deben generar los análisis de escenarios de inversión que le permitan definir a la universidad la ruta crítica para su implementación.

5. DURACIÓN TOTAL DEL PROYECTO

FECHA DE INICIO (Tiempo Total de Ejecución)	Febrero de 2021	FECHA DE TERMINACIÓN (Tiempo Total de Ejecución)	Diciembre de 2021
DURACIÓN (No. Meses de la totalidad del proyecto)	11 MESES		
5.1 FASES DEL PROYECTO			
FASES TOTALES: Determine y describa las fases del proyecto	<p>Dar continuidad al proceso de adecuación y mejora de espacios físicos según los requerimientos y normas técnicas exigidas por las diversas entidades del orden nacional y distrital para la prestación de servicios de educación, salud, restaurante, etc., así mismo para cumplir con las siguientes metas es necesario realizar las fases como se describe en cada vigencia:</p> <p>Fase vigencia 2020:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración de los componentes descriptivos, diagnósticos y propositivos que conforman el Plan Maestro de Infraestructura Física de los edificios existentes propios que hacen parte de las instalaciones de la Universidad. 2. Presentar a la dirección de la Universidad el Plan Maestro de Infraestructura Física para las instalaciones de la calle 72. 		

3. Propuesta arquitectónica de las soluciones de acceso para personas en condición de movilidad reducida a los edificios de la calle 72.
4. Contratar los estudios y diseños de ingeniería para las soluciones de acceso para personas en condición de movilidad reducida a los edificios de la calle 72.
5. Continuar con la ejecución de las obras de adecuación del edificio E para el Centro Cultural de la UPN, la librería y el Museo Pedagógico; del edificio C para el Programa de Artes Visuales; del edificio B para el CIDET, oficinas de docentes de matemáticas y área de salud.

Fase vigencia 2021:

6. Formular un plan de obras de conservación y adecuación a las instalaciones del edificio P considerada bien de interés cultural propiedad de la Universidad.
7. Continuar con la ejecución de las obras de adecuación requeridas por las distintas dependencias.
8. Llevar a cabo los trámites requeridos por el INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL- IDPC para la intervención en los edificios que están catalogados como Bienes de Interés Cultural.
9. Elaborar términos de referencia para seleccionar y contratar el constructor para el suministro, instalación y puesta en operación de sistemas de transporte vertical y adecuación de senderos para personas en condición de discapacidad en los edificios de las instalaciones de la calle 72.
10. Elaborar términos de referencia para seleccionar y contratar el constructor de la adecuación por etapas de la cubierta del Edificio "P".
11. Iniciar con la ejecutar del contrato para el suministro, instalación y puesta en operación de sistemas de transporte vertical y adecuación de senderos para personas en condición de discapacidad en los edificios de las instalaciones de la calle 72.
12. Iniciar con la ejecutar del contrato de adecuación por etapas de la cubierta del Edificio "P"
13. Elaborar los estudios previos, para la contratación de la adecuación de los espacios académicos y administrativos en la nueva instalación del programa de Posgrados en una propiedad en arriendo.

Fase vigencia 2022:

14. Continuar con la ejecución del plan de conservación y mantenimiento específico para los bienes de interés cultural: Casa de la Vida, edificio P y Casona El Nogal.
15. Continuar con la ejecución de las obras de adecuación requeridas por las distintas dependencias.

	<p>16. Elaboración y análisis de estudios previos a la contratación de la consultoría para el Plan de Manejo y Regularización del predio de la Universidad en la calle 72.</p> <p>17. Continuar con la ejecución de las obras para el suministro, instalación y puesta en operación de sistemas de transporte vertical y adecuación de senderos para personas en condición de discapacidad en los edificios de las instalaciones de la calle 72.</p> <p>18. Continuar con la ejecución de las obras de la adecuación por etapas de la cubierta del Edificio "P".</p> <p>Fase vigencia 2023:</p> <p>19. Elaborar términos de contratación de la consultoría para el Plan de Manejo y Regularización del predio de la Universidad en la calle 72.</p> <p>20. Continuar con la ejecución del plan de conservación y adecuaciones específico para los bienes de interés cultural: Casa de la Vida, edificio P y Casona El Nogal.</p> <p>21. Continuar con la ejecución de las obras de adecuación requeridas por las distintas dependencias.</p> <p>Fase vigencia 2024</p> <p>22. Presentar el Plan de Manejo y Regularización del predio de la Universidad en la calle 72 a la Secretaría Distrital de Planeación para su adopción.</p> <p>23. Continuar con la ejecución del plan de conservación y adecuaciones específico para los bienes de interés cultural: Casa de la Vida, edificio P y Casona El Nogal.</p> <p>24. Continuar con la ejecución de las obras de adecuación requeridas por las distintas dependencias.</p>
<p>FASES REALIZADAS: Especificar las fases ejecutadas en vigencias anteriores</p>	<p>Estudios y Diseños – Levantamiento de información, diagnósticos, elaboración de presupuestos de obra, diseños eléctricos, diseños de ingeniería, diseños de redes de voz y datos.</p>
<p>FASE A EJECUTAR: Especificar la fase que se va a ejecutar durante la vigencia actual</p>	<p>Procesos Pre y contractuales – Elaboración de términos de referencia.</p> <p>Seguimiento a la ejecución del contrato para el suministro, instalación y puesta en operación de sistemas de transporte vertical y adecuación de senderos para personas en condición de discapacidad en los edificios de las instalaciones de la calle 72.</p> <p>Obras de Adecuaciones Planta Física – Ejecución de las obras de construcciones, remodelaciones y adecuaciones.</p>
<p>El adecuado manejo del tiempo facilita la organización de las actividades, la comprensión del proyecto como un ejercicio finito -con un inicio y un fin-, y permite un oportuno proceso de seguimiento y evaluación.</p>	

6. POBLACIÓN OBJETIVO

CARACTERIZACIÓN	Comunidad Universitaria
CANTIDAD	15.000 personas.
LOCALIZACIÓN	<p>Inmuebles de la Universidad:</p> <p>Inmueble de la Calle 72 (Calle 72 No 11 – 86)</p> <p>Inmueble de la El Nogal (Calle 78 No 9 – 92)</p> <p>Inmueble IPN (Av. Calle 127 No 11 -20)</p> <p>Inmueble Valmaría (Cra 54d No 176 - 31)</p> <p>Inmueble en el Parque Nacional (Av 39 No 1-60 este)</p> <p>Inmueble San José, en Villeta, Cundinamarca</p> <p>Inmueble Siete Cueros, en Fusagasugá, Cundinamarca</p> <p>Inmueble Los Tulipanes, en Girardot, Cundinamarca</p>

7. CONTEXTO TEÓRICO

**ESPACIO EXCLUSIVO PARA PROYECTOS DE DOCENCIA, INVESTIGACION, O PROYECTOS TRANSVERSALES
CON UN ALTO COMPONENTE INVESTIGATIVO.**

Ubicación teórica y conceptual del objeto de trabajo del proyecto. Supone la revisión de teorías, conceptos y antecedentes que tengan relación con el objeto de estudio, y que ayuden a precisarlo.

La delimitación del contexto teórico permitirá una adecuada evaluación cualitativa del proyecto, en términos de innovación.



FORMATO

FICHA DE REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA UPN

Código: FOR001PES

Versión: 03

Fecha de Aprobación: 08-03-2017

Página 13 de 24

8. ACTIVIDADES E INDICADORES DE PROCESO

<p>OBJETIVO ESPECÍFICO Deben describirse en el modo infinitivo del verbo, por cuanto indican propósito.</p>	<p>METAS Las metas se formulan en términos de acción y/o productos.</p>	<p>INDICADOR DE PROCESO Resultado esperado de cada objetivo, expresado en términos de variables simples, o complejas</p>	<p>MEDIOS DE VERIFICACIÓN Herramientas con las cuales se puede verificar la obtención del indicador. Supone el reconocimiento previo de fuentes de información para el proyecto, y el registro documental del mismo.</p>	<p>ACTIVIDADES Son las acciones que se ejecutan en secuencia lógica para alcanzar las metas y lograr los objetivos.</p>	<p>PERIODO DE REALIZACIÓN Fecha de iniciación y finalización de cada actividad. No puede superar el año en curso.</p>
<p>OBJETIVO 1. Dar continuidad al proceso de adecuación y mejora de espacios físicos según los requerimientos y normas técnicas exigidas por las diversas entidades del orden nacional y distrital para la prestación de servicios de educación, salud, restaurante, etc.</p>	<p>Meta 1: Realizar trámite para aprobación seguimiento y ajuste del (1) plan maestro de infraestructura física que sirve de guía para el fortalecimiento, el desarrollo, la adecuación y la distribución eficiente de los espacios que requiere la comunidad universitaria.</p>	<p>Un (1) Plan maestro de infraestructura física tramitado.</p>	<p>Documento de observaciones al Plan Maestro.</p>	<p>Verificación y ajuste de la información de acuerdo a las observaciones que presentan a los tres componentes que conforman el plan maestro de infraestructura.</p>	<p>Febrero a Diciembre de 2021</p>
	<p>Meta 2: Formular (1) un plan de obras de conservación y adecuación a las instalaciones del edificio P considerada bien de interés cultural propiedad de la Universidad.</p>	<p>Un (1) Plan de obras de conservación y adecuación formulado de las instalaciones del edificio P considerada bien de interés cultural propiedad de la Universidad.</p>	<p>Documento Plan de obras de conservación y adecuación a las instalaciones del edificio P considerada bien de interés cultural propiedad de la Universidad.</p>	<p>Formulación y elaboración del Plan de obras de conservación y adecuación a las instalaciones del edificio P considerada bien de interés cultural propiedad de la Universidad.</p>	<p>Febrero a Diciembre de 2021</p>



FORMATO

FICHA DE REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA UPN

Código: FOR001PES

Versión: 03

Fecha de Aprobación: 08-03-2017

Página 14 de 24

	<p>Meta 3: Efectuar la instalación y puesta en operación de sistemas de transporte vertical y adecuación de senderos para personas en condición de discapacidad en los edificios de las instalaciones de la calle 72 de la Universidad Pedagógica Nacional.</p>	<p>Contratar de acuerdo a los estudios y diseños la Etapa 1 las soluciones de acceso en los edificios de las instalaciones de la calle 72.</p>	<p>Estudios y términos de referencia para la selección del Contratista. Documentos Contractuales: Contrato, acta de inicio, actas de ejecución, acta de terminación, informes del contratista, informes del supervisor y registro fotográfico.</p>	<p>1.- Realizar trámites precontractuales 2.- Hacer seguimiento a la ejecución del contrato</p>	<p>Febrero a Diciembre de 2021</p>
	<p>Meta 4: Realizar las adecuaciones físicas de los edificios en las instalaciones de la calle 72.</p>	<p>Adecuación por etapas de la cubierta del edificio "P".</p>	<p>Estudios y términos de referencia para la selección del Contratista. Documentos Contractuales: Contrato, acta de inicio, actas de ejecución, acta de terminación, informes del contratista, informes del supervisor y registro fotográfico.</p>	<p>1.- Realizar trámites precontractuales 2.- Hacer seguimiento a la ejecución del contrato</p>	<p>Febrero a Diciembre de 2021</p>
	<p>Meta 5: Realizar las adecuaciones generales en las instalaciones del predio Nogal.</p>	<p>Adecuaciones generales en las instalaciones del predio Nogal.</p>	<p>Estudios y términos de referencia para la selección del Contratista. Documentos Contractuales: Contrato, acta de inicio, actas de ejecución, acta de terminación, informes del contratista, informes del supervisor y registro fotográfico.</p>	<p>1.- Realizar trámites precontractuales 2.- Hacer seguimiento a la ejecución del contrato</p>	<p>Febrero a Diciembre de 2021</p>



FORMATO

FICHA DE REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA UPN

Código: FOR001PES

Versión: 03

Fecha de Aprobación: 08-03-2017

Página 15 de 24

	<p>Meta 6: Realizar las adecuaciones generales en el predio San José de Villeta de la UPN.</p>	<p>Adecuaciones generales en el predio san José de Villeta</p>	<p>Estudios y términos de referencia para la selección del Contratista.</p> <p>Documentos Contractuales: Contrato, acta de inicio, actas de ejecución, acta de terminación, informes del contratista, informes del supervisor y registro fotográfico.</p>	<p>1.- Realizar trámites precontractuales</p> <p>2.- Hacer seguimiento a la ejecución del contrato</p>	<p>Febrero a Diciembre de 2021</p>
	<p>Meta 7: Efectuar la poda de césped de las diferentes instalaciones de la UPN y de IPN.</p>	<p>Compra de podadoras de césped tipo tractor Cortacésped, para efectuar la poda.</p>	<p>Estudios y términos de referencia para la selección del Proveedor.</p> <p>Documentos Contractuales: Contrato, acta de inicio, actas de ejecución, acta de terminación, informes del contratista, informes del supervisor y registro fotográfico.</p>	<p>1.- Realizar trámites precontractuales</p> <p>2.- Hacer seguimiento a la ejecución del contrato</p>	<p>Febrero a Diciembre de 2021</p>
	<p>Meta 8: Realizar las adecuaciones del nuevo edificio de posgrados ubicado en la carrera 9 No. 70-69</p>	<p>-Diseño sistema eléctrico y cableado estructurado. -Adecuación general del nuevo edificio de posgrados.</p>	<p>Estudios y términos de referencia para la selección del Proveedor.</p> <p>Documentos Contractuales: Contrato, acta de inicio, actas de ejecución, acta de terminación, informes del contratista, informes del supervisor y registro fotográfico.</p>	<p>1.- Realizar trámites precontractuales</p> <p>2.- Hacer seguimiento a la ejecución del contrato</p>	<p>Octubre a Diciembre 2021</p>



FORMATO

FICHA DE REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA UPN

Código: FOR001PES

Versión: 03

Fecha de Aprobación: 08-03-2017

Página 16 de 24

	Meta 9: Realizar las adecuaciones de infraestructura física de los diferentes predios de la Universidad Pedagógica Nacional.	Adecuaciones generales de infraestructura física de los predios de la UPN	Estudios y términos de referencia para la selección del Proveedor. Documentos Contractuales: Contrato, acta de inicio, actas de ejecución, acta de terminación, informes del contratista, informes del supervisor y registro fotográfico.	1.- Realizar trámites precontractuales 2.- Hacer seguimiento a la ejecución del contrato	Diciembre 2021
MODULO II : PROGRAMACIÓN DE RECURSOS					

Espacio para cuantificar los recursos humanos, físicos y financieros que se requieren para obtener el objetivo general del proyecto.

1. PROGRAMACIÓN DEL RECURSO HUMANO

ITEM	PERFIL A VINCULAR	OBJETO DE CONTRATO (De acuerdo a los términos y objetos del contrato)	TIEMPO DE VINCULACIÓN (En meses)	CANTIDAD	COSTO TOTAL (En pesos)
1					
(1)TOTAL RECURSO HUMANO (\$)					\$0

2. GASTOS GENERALES



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Formación de Educadores

FORMATO

**FICHA DE REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE
INVERSIÓN DE LA UPN**

Código: FOR001PES

Versión: 03

Fecha de Aprobación: 08-03-2017

Página 17 de 24

A) METARIALES / ÚTILES DE OFICINA	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
Comprende la adquisición de Materiales y suministros, como papel, tinta y útiles de oficina, etc...				
		TOTAL METARIALES / ÚTILES DE OFICINA (A)	0	

B) EQUIPOS	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
Descripción de los computadores, impresoras, scanner, y otros equipos electrónicos, así como la compra de software, que requiera el proyecto.				
		TOTAL EQUIPOS (B)	0	

C) IMPRESOS Y PUBLICACIONES	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
Descripción de las publicaciones y gastos que se deriven del proyecto			0	
		TOTAL IMPRESOS Y PUBLICACIONES (C)	0	



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Formación de Maestros

FORMATO

FICHA DE REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA UPN

Código: FOR001PES

Versión: 03

Fecha de Aprobación: 08-03-2017

Página 18 de 24

D) LIBROS Y REVISTAS	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
Descripción de los libros y revistas que se adquieran en el proceso de ejecución del proyecto,			0	
		TOTAL LIBROS Y REVISTAS (D)	0	

E) EVENTOS	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
Descripción de los eventos académicos como foros, seminarios, talleres, simposios y otro tipo de encuentros que organice el proyecto			0	
		TOTAL EVENTOS (E)	0	



FORMATO

FICHA DE REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA UPN

Código: FOR001PES

Versión: 03

Fecha de Aprobación: 08-03-2017

Página 19 de 24

F) CONTRATOS DE OBRA Y/O RECURSOS DE INFRAESTRUCTURA	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
<p>Meta 3: Efectuar la instalación y puesta en operación de sistemas de transporte vertical y adecuación de senderos para personas en condición de discapacidad en los edificios de las instalaciones de la calle 72 de la Universidad Pedagógica Nacional.</p>	<p>Contratar de acuerdo a los estudios y diseños la Etapa 1 de las soluciones de acceso en los edificios de las instalaciones de la calle 72.</p>	<p>\$ 980.913.452</p>	<p>\$ 980.913.452</p>	<p>Código: 11.05.01.03.02.01.01.04.03.05 Equipo de elevación y manipulación y sus partes y piezas. Fuente: 21.20.06: \$267.841.801</p> <p>Código: 11.05.01.03.02.02.02.05.04.01 Servicios generales de construcción de edificaciones Fuente: 21.20.06: \$713.071.651</p>
<p>Meta 4: Realizar las adecuaciones físicas de los edificios en las instalaciones de la calle 72.</p>	<p>Adecuación por etapas de la cubierta del edificio "P".</p>	<p>\$531.139.279</p>	<p>\$531.139.279</p>	<p>Código: 11.05.01.03.02.02.02.05.04.01 Servicios generales de construcción de edificaciones Fuente: 21.20.01: \$531.139.279</p>
<p>Meta 5: Realizar las adecuaciones generales en las instalaciones del predio Nogal.</p>	<p>Adecuaciones generales en las instalaciones del predio Nogal.</p>	<p>\$18.692.175</p>	<p>\$18.692.175</p>	<p>Código: 11.05.01.03.02.02.02.05.04.01 Servicios generales de construcción de edificaciones Fuente: 21.20.01: \$18.692.175</p>
<p>Meta 6: Realizar las adecuaciones generales en el predio San José de Villeta de la UPN.</p>	<p>Adecuaciones generales en el predio san José de Villeta</p>	<p>\$128.929.458</p>	<p>\$128.929.458</p>	<p>Código: 11.05.01.03.02.02.02.05.04.01 Servicios generales de construcción de edificaciones Fuente: 21.20.01: \$128.929.458</p>



FORMATO

FICHA DE REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA UPN

Código: FOR001PES

Versión: 03

Fecha de Aprobación: 08-03-2017

Página 20 de 24

<p>Meta 7: Efectuar las adecuaciones de poda del césped de las diferentes instalaciones de la UPN y de IPN.</p>	<p>Compra de podadora de césped tipo tractor Cortacésped, para efectuar las adecuaciones correspondientes.</p>	<p>\$29.750.000</p>	<p>\$29.750.000</p>	<p>Código: 11.05.01.03.02.01.01.04.04 Maquinaria para usos especiales Fuente: 21.20.01: \$29.750.000</p>
<p>Meta 8: Realizar las adecuaciones del nuevo edificio de Posgrados ubicado en la carrera 9 No. 70-69</p>	<p>Diseño sistema eléctrico y cableado estructurado del edificio de Posgrados.</p>	<p>\$8.500.000</p>	<p>\$8.500.000</p>	<p>Código: 11.05.01.03.05.01.02.08.03.03 Servicios de ingeniería Fuente: 21.20.01: \$8.500.000</p>
	<p>Adecuación general del nuevo edificio de posgrados.</p>	<p>\$109.997.471</p>	<p>\$109.997.471</p>	<p>Código: 11.05.01.03.02.02.02.05.04.01 Servicios generales de construcción de edificaciones Fuente: 21.20.01: \$768.295</p> <p>Código: 11.05.01.03.02.02.02.05.04.06 Servicios de instalaciones Fuente: 21.20.01: \$67.307.598</p> <p>Código: 11.05.01.03.02.02.02.05.04.07 Servicios de terminación y acabados de edificios Fuente: 21.20.01: \$41.921.578</p>
<p>Meta 9: Realizar las adecuaciones de infraestructura física de los diferentes predios de la Universidad Pedagógica Nacional.</p>	<p>Adecuaciones generales de infraestructura física de los predios de la UPN.</p>	<p>\$1.859.856.948</p>	<p>\$1.859.856.948</p>	<p>Código: 11.05.01.03.02.02.02.05.04.01 Servicios generales de construcción de edificaciones Fuente: 10.03: \$1.859.856.948</p>
		<p>CONTRATOS DE OBRA Y/O RECURSOS DE INFRAESTRUCTURA (F)</p>	<p>\$3.667.778.783</p>	



FORMATO

FICHA DE REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA UPN

Código: FOR001PES

Versión: 03

Fecha de Aprobación: 08-03-2017

Página 21 de 24

g) OTROS GASTOS GENERALES	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
<p>VALOR TOTAL 4 X 1000</p>	<p>VALOR TOTAL 4 X 1000</p>	<p>\$14.671.115</p>	<p>\$14.671.115</p>	<p>Código: 11.05.01.03.02.01.01.04.03.05 Equipo de elevación y manipulación y sus partes y piezas. Fuente: 21.20.06: \$1.071.367</p> <p>Código: 11.05.01.03.02.02.02.05.04.01 Servicios generales de construcción de edificaciones Fuente: 21.20.06: \$2.852.287 21.20.01: \$2.718.117</p> <p>Código: 11.05.01.03.05.01.02.08.03.03 Servicios de ingeniería Fuente: 21.20.01: \$ 34.000</p> <p>Código: 11.05.01.03.02.01.01.04.04 Maquinaria para usos especiales Fuente: 21.20.01: \$119.000</p> <p>Código: 11.05.01.03.02.02.02.05.04.06 Servicios de instalaciones Fuente: 21.20.01: \$269.230</p> <p>Código: 11.05.01.03.02.02.02.05.04.07 Servicios de terminación y acabados de edificios Fuente: 21.20.01: \$167.686</p>



FORMATO

FICHA DE REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA UPN

Código: FOR001PES

Versión: 03

Fecha de Aprobación: 08-03-2017

Página 22 de 24

				Código: 11.05.01.03.02.02.02.05.04.01 Servicios generales de construcción de edificaciones Fuente: 10.03: \$ 7.439.428
		TOTAL OTROS GASTOS GENERALES (G)	\$14.671.115	
		(2) TOTAL GASTOS GENERALES (A+B+C+D+E+F+G)	\$3.682.449.898	

3. VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE

ITEM	DESCRIPCIÓN (Costos de desplazamientos nacionales e internacionales)	DESTINO VIAJE	OBJETO DEL VIAJE	DURACIÓN	COSTO TOTAL
1					
2					
3					
					(3) TOTAL VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

Formación de Educadores

FORMATO

FICHA DE REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA UPN

Código: FOR001PES

Versión: 03

Fecha de Aprobación: 08-03-2017

Página 23 de 24

4. INGRESOS DE COOFINANCIACIÓN Y/U OTROS INGRESOS DEL PROYECTO

Nombre de la Institución y/ entidad	Valor	OBJETO DEL CONVENIO	OBSERVACIONES
TOTAL INGRESOS DE COOFINANCIACIÓN Y/U OTROS INGRESOS DEL PROYECTO			

**FORMATO****FICHA DE REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA UPN**

Código: FOR001PES

Versión: 03

Fecha de Aprobación: 08-03-2017

Página 24 de 24

RESUMEN DE GASTOS DEL PROYECTO: (Si el proyecto requiere de vigencias futuras, se debe tener la autorización previa para efectuar la contratación)

ITEM DE RECURSOS	VALOR TOTAL (EN MILES DE PESOS)
(1)VALOR TOTAL RECURSOS HUMANO	0
CONTRATO N. 1	0
(2)VALOR TOTAL GASTOS GENERALES	\$3.682.449.898
A)MATERIALES / UTILES DE OFICINA	0
B)EQUIPOS	0
C)IMPRESOS Y PUBLICACIONES	0
D)LIBROS Y REVISTAS	0
E)EVENTOS	0
F)CONTRATOS DE OBRA Y/O RECURSOS DE INFRAESTRUCTURA	\$3.667.778.783
G)OTROS GASTOS GENERALES	\$14.671.115
(3)VALOR TOTAL VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	0
VIAJE N.1 DESTINO	0
VIAJE N. 2 DESTINO	0
VALOR TOTAL PROYECTO (1+2+3)	\$3.682.449.898

Firma: Coordinador del Proyecto		Firma: Unidad de Seguimiento del Proyecto	
Nombre:	CARLOS FABIÁN GARCÍA TORRES	Nombre:	FERNANDO MÉNDEZ DÍAZ
Cargo:	SUB DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES	Cargo:	VICERRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO